



**CONVOCATORIA PARA PERSONAS TUTORAS**  
**PROGRAMA DE TUTORÍAS DEL CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN**  
**DE SECRETARIOS Y SECRETARIAS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CICLO ESCOLAR 2021**

**INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS**

Este año la Escuela Judicial ha decidido reestructurar el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios y Secretarías del Poder Judicial de la Federación [CBFPS] con la finalidad de ofrecer una formación académica de excelencia, con un claro enfoque profesionalizante y a través de la cual se contribuya a la construcción del nuevo perfil de secretarías y secretarios que se requiere para la transformación del Poder Judicial de la Federación [PJF]. Con ese propósito se diseñó un programa de tutorías, el cual tiene como principal objetivo llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante el Curso, garantizando que las y los alumnos desarrollen las habilidades necesarias para ejercer la función de una secretaría.

El éxito de este ambicioso programa dependerá de la participación de titulares, secretarías y secretarios del PJF, que tengan interés de compartir sus conocimientos y experiencia en la labor jurisdiccional con el estudiantado. En este contexto, la Escuela Judicial Federal emite la presente convocatoria.

**Se convoca a todas las personas interesadas para que se postulen entre el 15 y el 26 de febrero del año en curso, a los correos electrónicos de las Coordinaciones de las aulas y extensiones del Instituto de la Judicatura Federal correspondientes (Anexo I), quienes serán responsables de evaluar las solicitudes y designar a las personas tutoras.** Lo anterior conforme a las bases siguientes:

**BASES**

**PRIMERA. Proceso y periodo de postulación**

La selección y designación de las personas tutoras la realizarán las Coordinadoras y Coordinadores de las aulas y extensiones del Instituto de la Judicatura, considerando los siguientes aspectos:



- I. Antigüedad en el cargo
- II. Actividad académica en el Instituto de la Judicatura Federal
- III. Actividad académica en alguna otra institución educativa de reconocido prestigio
- IV. Cualquier otro que permita demostrar la idoneidad de la o el candidato.

Las y los interesados deberán enviar al correo institucional de la Coordinación del aula o extensión correspondiente **una carta de no más de 2 cuartillas en las que expongan los motivos de su postulación, así como las razones por las cuales consideran que son candidatos idóneos**, con copia al correo institucional de la Coordinadora o Coordinador. Para las aulas de la Ciudad de México, únicamente se deberá enviar el correo electrónico a la dirección de la o el Coordinador correspondiente. **Para consultar el directorio de correos electrónicos, véase el Anexo I.**

El periodo de postulación **comenzará el lunes 15 de febrero y terminará el viernes 26 de febrero del año en curso.**

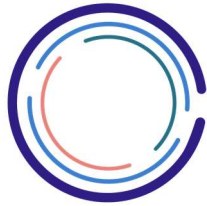
Las Coordinaciones deberán evaluar las solicitudes y designar, de conformidad con el número de personas tutoras de base y el número de suplentes requerido, a las personas que fungirán como tutoras durante el ciclo escolar 2021. La información respecto al número de personas tutoras se encuentra en el Anexo II de este documento.

## **SEGUNDA. Destinatarios, requisitos y especificaciones de la designación**

Las personas que podrán fungir como tutoras o tutores son las siguientes:

- I. Titulares de órganos jurisdiccionales del PJJ
- II. Secretarías y secretarios de órganos jurisdiccionales del PJJ con 3 años de experiencia en el cargo
- III. Secretarías y secretarios de estudio y cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es requisito indispensable que las y los interesados estén adscritos al Circuito en donde se encuentra el aula o extensión en la que se desempeñarán como personas tutoras.



Las tutoras y tutores podrán recibir un pago de “apoyo a la docencia”, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Escuela Judicial para tales efectos. Únicamente se realizará el pago a las y los tutores de base que hayan cumplido mínimo con el 80% de las sesiones de tutoría durante el Curso. A las y los suplentes se les pagará de acuerdo al número de horas en el que hayan participado.

La duración del nombramiento será por el ciclo escolar 2021.

### **TERCERA. Modalidad, horarios y desarrollo de las sesiones de tutorías**

Durante el CBFPS 2021, las y los alumnos deberán elaborar cinco proyectos de resolución, los cuales versarán sobre distintas materias con el objetivo de que el estudiantado conozca ciertas particularidades sobre cada una. Además, cada proyecto se corresponderá con algún tipo de resolución comúnmente conocida por una secretaria o secretario del PJF.

La elaboración de cada proyecto de resolución incluirá dos tutorías: una primera, en la que se revisará un borrador, y una final, que evaluará la versión definitiva de la resolución elaborada. Cada tutoría tendrá una duración máxima de dos horas, dependiendo de la complejidad del proyecto.

Mientras continúe la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, las tutorías forzosamente deberán llevarse a cabo en modalidad virtual. Únicamente en el caso de que las autoridades sanitarias y el Consejo de la Judicatura permitan realizar actividades presenciales, la sede central enviará un comunicado informando de esta situación y los lineamientos que deberán seguirse para el desarrollo de las tutorías presenciales.

Con independencia de la modalidad, las 10 sesiones de tutorías del CBFPS se llevarán a cabo en día viernes, en un horario de 8:00 a 10:00 horas. Los días específicos están señalados en el calendario oficial del CBFPS, el cual se adjunta a este documento como Anexo III.

### **CUARTA. Constancia de participación**

El Instituto otorgará una constancia de participación en el programa a las personas que cumplan satisfactoriamente con un mínimo de 8 sesiones de tutoría.



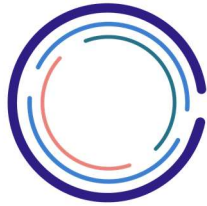
**CURSO BÁSICO**  
DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE  
SECRETARIOS Y SECRETARIAS DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**IJF**

Instituto de la  
Judicatura Federal

#### **QUINTA. Informes**

Para más información sobre el programa de tutorías podrá consultar el Anexo IV adjunto a este documento. Para solicitar otra información o plantear dudas sobre el programa de tutorías o la presente convocatoria, las y los postulantes podrán contactar a la Coordinación del aula o extensión correspondiente.



**Anexo I**

**Correos electrónicos de las Coordinaciones de aulas y extensiones**

Aula o extensión	Coordinadora o Coordinador	Correo de las y los Coordinadores	Correo del aula o extensión
Aula Campeche	Magistrado Teddy Abraham Torres López	<a href="mailto:teddy.torres.lopez@correo.cjf.gob.mx">teddy.torres.lopez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulacampeche@correo.cjf.gob.mx">aulacampeche@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Celaya	Jueza Indra Rojas Martínez	<a href="mailto:indra.rojas.martinez@correo.cjf.gob.mx">indra.rojas.martinez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aula.celaya@correo.cjf.gob.mx">aula.celaya@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Chetumal	Jueza Socorro del Carmen Díaz Urrutia	<a href="mailto:socorro.diaz.urrutia@correo.cjf.gob.mx">socorro.diaz.urrutia@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulachetumal@correo.cjf.gob.mx">aulachetumal@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Cintalapa de Figueroa	Juez Eligio Valdenegro Gamboa	<a href="mailto:eligio.valdenegro.gamboa@correo.cjf.gob.mx">eligio.valdenegro.gamboa@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulacintalapa@correo.cjf.gob.mx">aulacintalapa@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Ciudad Obregón	Juez Yamin Francisco González Mendoza	<a href="mailto:yamin.gonzalez.mendoza@correo.cjf.gob.mx">yamin.gonzalez.mendoza@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulaobregon@correo.cjf.gob.mx">aulaobregon@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Ciudad Valles	Juez Marco Antonio Vignola Conde	<a href="mailto:marco.vignola.conde@correo.cjf.gob.mx">marco.vignola.conde@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:7jdo9cto@correo.cjf.gob.mx">7jdo9cto@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Coahuila	Magistrado Octavio Ramos Ramos	<a href="mailto:octavio.ramos.ramos@correo.cjf.gob.mx">octavio.ramos.ramos@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulacoahuila@correo.cjf.gob.mx">aulacoahuila@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Colima	Magistrada Lucitania García Ortiz	<a href="mailto:lucitania.garcia.ortiz@correo.cjf.gob.mx">lucitania.garcia.ortiz@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulacolima@correo.cjf.gob.mx">aulacolima@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Ensenada	Jueza Marisela Reyes Calderón	<a href="mailto:marisela.reyes.calderon@correo.cjf.gob.mx">marisela.reyes.calderon@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:8jdo15cto@correo.cjf.gob.mx">8jdo15cto@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Iguala	Juez César Chávez Soubervielle	<a href="mailto:cesar.chavez.soubervielle@correo.cjf.gob.mx">cesar.chavez.soubervielle@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulaiguala@correo.cjf.gob.mx">aulaiguala@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula León	Juez Mario César Flores Muñoz	<a href="mailto:mario.flores.munoz@correo.cjf.gob.mx">mario.flores.munoz@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:alexandra.pena.becerra@correo.cjf.gob.mx">alexandra.pena.becerra@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Los Mochis	Magistrado David Macario González Quiroz	<a href="mailto:david.gonzalez.quiroz@correo.cjf.gob.mx">david.gonzalez.quiroz@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulalososmochisijf@correo.cjf.gob.mx">aulalososmochisijf@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Matamoros	Magistrado Arturo Morales Serrano	<a href="mailto:arturo.morales.serrano@correo.cjf.gob.mx">arturo.morales.serrano@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulamatamoros@correo.cjf.gob.mx">aulamatamoros@correo.cjf.gob.mx</a>



## CURSO BÁSICO

DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE  
SECRETARIOS Y SECRETARIAS DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

# IJF

Instituto de la  
Judicatura Federal

Aula o extensión	Coordinadora o Coordinador	Correo de las y los Coordinadores	Correo del aula o extensión
Aula Nogales	Jueza Martha Blake Valenzuela	<a href="mailto:martha.blake.valenzuela@correo.cjf.gob.mx">martha.blake.valenzuela@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulanogales@correo.cjf.gob.mx">aulanogales@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Poza Rica	Jueza María Guadalupe Cruz Arellano	<a href="mailto:maria.cruz.arellano@correo.cjf.gob.mx">maria.cruz.arellano@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulapozarica@correo.cjf.gob.mx">aulapozarica@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Tampico	Magistrado Esteban Daniel Chi Flores	<a href="mailto:esteban.chi.flores@correo.cjf.gob.mx">esteban.chi.flores@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulatampico@correo.cjf.gob.mx">aulatampico@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Tapachula	Juez José Manuel Novelo López	<a href="mailto:jose.novelo.lopez@correo.cjf.gob.mx">jose.novelo.lopez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulatapachula@correo.cjf.gob.mx">aulatapachula@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Tuxpan	Juez Juan Manuel Gómez Soriano	<a href="mailto:juan.gomez.soriano@correo.cjf.gob.mx">juan.gomez.soriano@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulatuxpan@correo.cjf.gob.mx">aulatuxpan@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Villa Aldama	Juez Mario Jorge Melo Cardoso	<a href="mailto:mario.melo.cardoso@correo.cjf.gob.mx">mario.melo.cardoso@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:aulavaldama@correo.cjf.gob.mx">aulavaldama@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Acapulco	Magistrada Xóchitl Guido Guzmán	<a href="mailto:xochitl.guido.guzman@correo.cjf.gob.mx">xochitl.guido.guzman@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfaca@correo.cjf.gob.mx">ijfaca@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Aguascalientes	Magistrado Herminio Huerta Díaz	<a href="mailto:herminio.huerta.diaz@correo.cjf.gob.mx">herminio.huerta.diaz@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfags@correo.cjf.gob.mx">ijfags@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Cancún	Magistrada María Elena Suárez Préstamo	<a href="mailto:maria.suarez.prestamo@correo.cjf.gob.mx">maria.suarez.prestamo@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfcancon@correo.cjf.gob.mx">ijfcancon@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Chiapas	Magistrado Luis Arturo Palacio Zurita	<a href="mailto:luis.palacio.zurita@correo.cjf.gob.mx">luis.palacio.zurita@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfchiapas@correo.cjf.gob.mx">ijfchiapas@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Chihuahua	Magistrado José Martín Hernández Simental	<a href="mailto:jose.hernandez.simental@correo.cjf.gob.mx">jose.hernandez.simental@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfchihuahua@correo.cjf.gob.mx">ijfchihuahua@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Chilpancingo	Magistrado Fernando Rodríguez Escárcega	<a href="mailto:fernando.rodriguez.escarcega@correo.cjf.gob.mx">fernando.rodriguez.escarcega@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfchilpancingo@correo.cjf.gob.mx">ijfchilpancingo@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Ciudad Juárez	Magistrada María Teresa Zambrano Calero	<a href="mailto:maria.zambrano.calero@correo.cjf.gob.mx">maria.zambrano.calero@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfjuarez@correo.cjf.gob.mx">ijfjuarez@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Ciudad Victoria	Magistrado Guillermo Cuautle Vargas	<a href="mailto:guillermo.cuautle.vargas@correo.cjf.gob.mx">guillermo.cuautle.vargas@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijf_cdvic@correo.cjf.gob.mx">ijf_cdvic@correo.cjf.gob.mx</a>



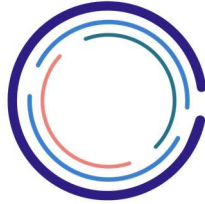
## CURSO BÁSICO

DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE  
SECRETARIOS Y SECRETARIAS DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

# IJF

Instituto de la  
Judicatura Federal

Aula o extensión	Coordinadora o Coordinador	Correo de las y los Coordinadores	Correo del aula o extensión
Extensión Culiacán	Juez Rubén Darío Fuentes Reyes	<a href="mailto:ruben.fuentes.reyes@correo.cjf.gob.mx">ruben.fuentes.reyes@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfcul@correo.cjf.gob.mx">ijfcul@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Durango	Magistrado Miguel Ángel Cruz Hernández	<a href="mailto:mangel.cruz.hernandez@correo.cjf.gob.mx">mangel.cruz.hernandez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfdur@correo.cjf.gob.mx">ijfdur@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Guanajuato	Magistrado Arturo Hernández Torres	<a href="mailto:arturo.hernandez.torres@correo.cjf.gob.mx">arturo.hernandez.torres@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:IJFGuanajuato@correo.cjf.gob.mx">IJFGuanajuato@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Jalisco	Magistrada Martha Leticia Muro Arellano	<a href="mailto:martha.muro.arellano@correo.cjf.gob.mx">martha.muro.arellano@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfjal@correo.cjf.gob.mx">ijfjal@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión La Paz	Magistrada Edwigis Olivia Rotunno De Santiago	<a href="mailto:edwigis.rotunno.desantiago@correo.cjf.gob.mx">edwigis.rotunno.desantiago@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfpaz@correo.cjf.gob.mx">ijfpaz@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Mazatlán	Magistrado Jorge Pérez Cerón	<a href="mailto:jorge.perez.ceron@correo.cjf.gob.mx">jorge.perez.ceron@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfextmazatlan@correo.cjf.gob.mx">ijfextmazatlan@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Mexicali	Magistrada Isabel Iliana Reyes Muñiz	<a href="mailto:isabel.reyes.muniz@correo.cjf.gob.mx">isabel.reyes.muniz@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfextmexicali@correo.cjf.gob.mx">ijfextmexicali@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Morelia	Magistrado José Ma. Álvaro Navarro	<a href="mailto:jose.alvaro.navarro@correo.cjf.gob.mx">jose.alvaro.navarro@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijf.morelia@correo.cjf.gob.mx">ijf.morelia@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Morelos	Magistrado Juan Pablo Bonifaz Escobar	<a href="mailto:juan.bonifaz.escobar@correo.cjf.gob.mx">juan.bonifaz.escobar@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfmor@correo.cjf.gob.mx">ijfmor@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Naucalpan	Magistrada Mónica Alejandra Soto Bueno	<a href="mailto:monica.soto.bueno@correo.cjf.gob.mx">monica.soto.bueno@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:IJFNaucalpan@correo.cjf.gob.mx">IJFNaucalpan@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Nayarit	Magistrado Carlos Alberto Martínez Hernández	<a href="mailto:carlos.martinez.hernandez@correo.cjf.gob.mx">carlos.martinez.hernandez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:IJFTepic@correo.cjf.gob.mx">IJFTepic@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Nezahualcóyotl	Magistrada Martha Estrever Escamilla	<a href="mailto:martha.estrever.escamilla@correo.cjf.gob.mx">martha.estrever.escamilla@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfnezahualcoyotl@correo.cjf.gob.mx">ijfnezahualcoyotl@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Nuevo Laredo	Juez Juan Marcos Olgún Rodríguez	<a href="mailto:juan.olquin.rodriguez@correo.cjf.gob.mx">juan.olquin.rodriguez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfnvolaredo@correo.cjf.gob.mx">ijfnvolaredo@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Nuevo León	Magistrado Jorge Meza Pérez	<a href="mailto:jorge.meza.perez@correo.cjf.gob.mx">jorge.meza.perez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:IJFNuevoLeon@correo.cjf.gob.mx">IJFNuevoLeon@correo.cjf.gob.mx</a>



Aula o extensión	Coordinadora o Coordinador	Correo de las y los Coordinadores	Correo del aula o extensión
Extensión Oaxaca	Magistrado Marco Antonio Guzmán González	<a href="mailto:marco.guzman.gonzalez@correo.cjf.gob.mx">marco.guzman.gonzalez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfoax@correo.cjf.gob.mx">ijfoax@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Pachuca	Magistrado Aureliano Varona Aguirre	<a href="mailto:aureliano.varona.aguirre@correo.cjf.gob.mx">aureliano.varona.aguirre@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:IJFPachuca@correo.cjf.gob.mx">IJFPachuca@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Puebla	Magistrada Gabriela Esperanza Alquicira Sánchez	<a href="mailto:gabriela.alquicira.sanchez@correo.cjf.gob.mx">gabriela.alquicira.sanchez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfpue@correo.cjf.gob.mx">ijfpue@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Puente Grande	Juez Francisco Reséndiz Neri	<a href="mailto:francisco.resendiz.neri@correo.cjf.gob.mx">francisco.resendiz.neri@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfpqj@correo.cjf.gob.mx">ijfpqj@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Querétaro	Magistrado Ramiro Rodríguez Pérez	<a href="mailto:ramiro.rodriguez.perez@correo.cjf.gob.mx">ramiro.rodriguez.perez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfqro@correo.cjf.gob.mx">ijfqro@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Reynosa	Magistrado Mauricio Fernández de la Mora	<a href="mailto:mauricio.fernandez.delamora@correo.cjf.gob.mx">mauricio.fernandez.delamora@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfrey@correo.cjf.gob.mx">ijfrey@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Saltillo	Magistrado Hugo Alejandro Bermúdez Manrique	<a href="mailto:hugo.bermudez.manrique@correo.cjf.gob.mx">hugo.bermudez.manrique@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfsaltillo@correo.cjf.gob.mx">ijfsaltillo@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión San Luis Potosí	Magistrado Mauricio Barajas Villa	<a href="mailto:mauricio.barajas.villa@correo.cjf.gob.mx">mauricio.barajas.villa@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:IJFSLP@correo.cjf.gob.mx">IJFSLP@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Sonora	Magistrada Alba Lorenia Galaviz Ramírez	<a href="mailto:alba.galaviz.ramirez@correo.cjf.gob.mx">alba.galaviz.ramirez@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfson@correo.cjf.gob.mx">ijfson@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Tabasco	Magistrada Margarita Nahuatt Javier	<a href="mailto:margarita.nahuatt.javier@correo.cjf.gob.mx">margarita.nahuatt.javier@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:IJFTabasco@correo.cjf.gob.mx">IJFTabasco@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Tijuana	Magistrada Marta Olivia Tello Acuña	<a href="mailto:marta.tello.acuna@correo.cjf.gob.mx">marta.tello.acuna@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:IJFTijuana@correo.cjf.gob.mx">IJFTijuana@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Tlaxcala	Juez Carlos Alberto González García	<a href="mailto:carlos.gonzalez.garcia@correo.cjf.gob.mx">carlos.gonzalez.garcia@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijftlax@correo.cjf.gob.mx">ijftlax@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Toluca	Magistrado José Nieves Luna Castro	<a href="mailto:jose.luna.castro@correo.cjf.gob.mx">jose.luna.castro@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijftoluca@correo.cjf.gob.mx">ijftoluca@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Torreón	Magistrada María Elena Recio Ruiz	<a href="mailto:maria.recio.ruiz@correo.cjf.gob.mx">maria.recio.ruiz@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijftorreon@correo.cjf.gob.mx">ijftorreon@correo.cjf.gob.mx</a>





## CURSO BÁSICO

DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE  
SECRETARIOS Y SECRETARIAS DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

# IJF

Instituto de la  
Judicatura Federal

Aula o extensión	Coordinadora o Coordinador	Correo de las y los Coordinadores	Correo del aula o extensión
Extensión Uruapan	Juez Sergio Santamaría Chamú	<a href="mailto:sergio.santamaria.chamu@correo.cjf.gob.mx">sergio.santamaria.chamu@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:IJUruapan@correo.cjf.gob.mx">IJUruapan@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Veracruz	Magistrado Salvador Castillo Garrido	<a href="mailto:salvador.castillo.garrido@correo.cjf.gob.mx">salvador.castillo.garrido@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfvcrz@correo.cjf.gob.mx">ijfvcrz@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Xalapa	Magistrado José Manuel De Alba De Alba	<a href="mailto:jose.alba.alba@correo.cjf.gob.mx">jose.alba.alba@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfxal@correo.cjf.gob.mx">ijfxal@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Yucatán	Magistrado José Atanacio Alpuche Marrufo	<a href="mailto:jose.alpuche.marrufo@correo.cjf.gob.mx">jose.alpuche.marrufo@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfyuc@correo.cjf.gob.mx">ijfyuc@correo.cjf.gob.mx</a>
Extensión Zacatecas	Magistrado Emiliano López Pedraza	<a href="mailto:emiliano.lopez.pedraza@correo.cjf.gob.mx">emiliano.lopez.pedraza@correo.cjf.gob.mx</a>	<a href="mailto:ijfzac@correo.cjf.gob.mx">ijfzac@correo.cjf.gob.mx</a>
Aula Revolución, Ciudad de México	Magistrada Lilia Mónica López Benítez	<a href="mailto:lilia.lopez.benitez@correo.cjf.gob.mx">lilia.lopez.benitez@correo.cjf.gob.mx</a>	No aplica
Aula Las Flores, Ciudad de México	Magistrado Jean Claude André Tron Petit	<a href="mailto:jean.tron.petit@correo.cjf.gob.mx">jean.tron.petit@correo.cjf.gob.mx</a>	No aplica
Aula Prisma, Ciudad de México	Jueza Mónica Luna Baraibar	<a href="mailto:monica.luna.baraibar@correo.cjf.gob.mx">monica.luna.baraibar@correo.cjf.gob.mx</a>	No aplica
Aula 1, Sede Central, Ciudad de México	Magistrado Walter Arellano Hobelsberger	<a href="mailto:walter.arellano.hobelsberger@correo.cjf.gob.mx">walter.arellano.hobelsberger@correo.cjf.gob.mx</a>	No aplica
Aula 2, Sede Central, Ciudad de México	Magistrada Ma. del Refugio González Tamayo	<a href="mailto:mrgonzalezr@correo.cjf.gob.mx">mrgonzalezr@correo.cjf.gob.mx</a>	No aplica
Aula 3, Sede Central, Ciudad de México	Magistrado Víctor Mota Cienfuegos	<a href="mailto:victor.mota.cienfuegos@correo.cjf.gob.mx">victor.mota.cienfuegos@correo.cjf.gob.mx</a>	No aplica
Aula SCJN, Ciudad de México	Dr. Andrés González Watty	<a href="mailto:AGonzalezW@mail.scjn.gob.mx">AGonzalezW@mail.scjn.gob.mx</a>	No aplica



**Anexo II**

**Número de personas tutoras de base y suplentes por aula y extensión**

No.	Aula o Extensión	Personas tutors de base requeridas	Personas tutoras suplentes requeridas	Total de personas tutoras requeridas
1	Aula Campeche	2	3	5
2	Aula Celaya	2	3	5
3	Aula Chetumal	2	3	5
4	Aula Cintalapa de Figueroa	2	3	5
5	Aula Ciudad Obregón	2	3	5
6	Aula Ciudad Valles	3	3	6
7	Aula Coatzacoalcos	5	3	8
8	Aula Colima	6	3	9
9	Aula Ensenada	2	3	5
10	Aula Iguala	2	3	5
11	Aula Las Flores	10	3	13
12	Aula León	2	3	5
13	Aula Los Mochis	2	3	5
14	Aula Matamoros	4	3	7
15	Aula Nogales	2	3	5
16	Aula Poza Rica	2	3	5
17	Aula Prisma	8	3	11
18	Aula Revolución y CJF	10	3	13
19	Aula SCJN	5	3	8
20	Aula Sede Central Grupo 1	10	3	13
21	Aula Sede Central Grupo 2	10	3	13
22	Aula Sede Central Grupo 3	10	3	13



## CURSO BÁSICO

DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE  
SECRETARIOS Y SECRETARIAS DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

# IJF

Instituto de la  
Judicatura Federal

No.	Aula o Extensión	Personas tutores de base requeridas	Personas tutoras suplentes requeridas	Total de personas tutoras requeridas
23	Aula Tampico	5	3	8
24	Aula Tapachula	3	3	6
25	Aula Tuxpan	2	3	5
26	Aula Villa Aldama	2	3	5
27	Extensión Acapulco	2	3	5
28	Extensión Aguascalientes	7	3	10
29	Extensión Cancún	8	3	11
30	Extensión Chiapas	5	3	8
31	Extensión Chihuahua	6	3	9
32	Extensión Chilpancingo	3	3	6
33	Extensión Ciudad Juárez	3	3	6
34	Extensión Ciudad Victoria	8	3	11
35	Extensión Culiacán	5	3	8
36	Extensión Durango	5	3	8
37	Extensión Guanajuato	5	3	8
38	Extensión Jalisco	10	3	13
39	Extensión La Paz	3	3	6
40	Extensión Mazatlán	7	3	10
41	Extensión Mexicali	6	3	9
42	Extensión Morelia	8	3	11
43	Extensión Morelos	8	3	11
44	Extensión Naucalpan	5	3	8
45	Extensión Nayarit	4	3	7
46	Extensión Nezahualcóyotl	5	3	8



## CURSO BÁSICO

DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE  
SECRETARIOS Y SECRETARIAS DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

# IJF

Instituto de la  
Judicatura Federal

No.	Aula o Extensión	Personas tutores de base requeridas	Personas tutoras suplentes requeridas	Total de personas tutoras requeridas
47	Extensión Nuevo Laredo	3	3	6
48	Extensión Nuevo León	10	3	13
49	Extensión Oaxaca	4	3	7
50	Extensión Pachuca	6	3	9
51	Extensión Puebla	10	3	13
52	Extensión Puente Grande	3	3	6
53	Extensión Queretaro	5	3	8
54	Extensión Reynosa	3	3	6
55	Extensión Saltillo	5	3	8
56	Extensión San Luis Potosí	4	3	7
57	Extensión Sonora	8	3	11
58	Extensión Tabasco	4	3	7
59	Extensión Tijuana	4	3	7
60	Extensión Tlaxcala	6	3	9
61	Extensión Toluca	8	3	11
62	Extensión Torreón	5	3	8
63	Extensión Uruapan	3	3	6
64	Extensión Veracruz	4	3	7
65	Extensión Xalapa	2	3	5
66	Extensión Yucatán	7	3	10
67	Extensión Zacatecas	3	3	6



**CALENDARIO ESCOLAR 2021**

Anexo III

**ENERO**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**FEBRERO**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

**MARZO**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**ABRIL**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

**MAYO**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**JUNIO**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

**JULIO**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

**AGOSTO**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

**SEPTIEMBRE**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

**OCTUBRE**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**NOVIEMBRE**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

**DICIEMBRE**

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

## MÓDULO I

15 de marzo	<b>Sesión de inducción a contenidos y metodología del CBS</b>
16 y 17 de marzo	Introducción a la estructura y operación del Poder Judicial de la Federación
18 al 29 de marzo	Introducción a las resoluciones judiciales en materia de amparo y su estructura
5 al 8 de abril	Metodologías y técnicas de investigación para la impartición de justicia
12 al 28 de abril	Derechos Humanos <sup>1</sup>
29 y 30 de abril	Ortografía
3 al 20 de mayo	Perspectiva de género
24 al 28 de mayo	Mecanismos internacionales de protección de derechos humanos

## MÓDULO II

31 de mayo al 3 de junio	Metodologías de fomento de la confianza ciudadana y legitimidad
7 al 11 de junio	Técnicas de interpretación y argumentación jurídica institucional
14 al 18 de junio	Valoración y razonamiento probatorio
21 al 25 de junio	Desarrollo y uso del precedente judicial
28 de junio al 2 de julio	Test de Proporcionalidad
5 al 9 de julio	Ética Judicial
12 al 15 de julio	Generalidades de la justicia adversarial
2 al 12 de agosto	Análisis de sentencias relevantes de la SCJN
13 al 25 de agosto	Análisis de sentencias relevantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

## MÓDULO III

26 y 27 de agosto	Autoridad para efectos del amparo
30 de agosto al 3 de septiembre	Interés jurídico, legítimo y simple
6 al 10 de septiembre	Trámite del procedimiento del juicio de amparo directo e indirecto
13 al 22 de septiembre	Causas de Improcedencia
23 al 29 de septiembre	Suspensión del acto reclamado
30 de septiembre al 4 de octubre	Amparo contra omisiones legislativas
5 y 6 de octubre	Amparo contra normas generales
7 y 8 de octubre	Amparo contra actos previstos en el artículo 22 constitucional y 15 de la Ley de Amparo
11 al 14 de octubre	Particularidades de amparo promovido en el contexto del proceso penal acusatorio
15 al 19 de octubre	Técnicas para contestar conceptos de violación
20 al 22 de octubre	Reparaciones del juicio de amparo
25 al 29 de octubre	Medios de impugnación
3 al 5 de noviembre	Cumplimiento y ejecución

## MÓDULO IV

8 al 17 de noviembre	Gestión del despacho judicial
18 y 19 de noviembre	Habilidades tecnológicas para el trabajo remoto
22 al 29 de noviembre	Juicio en línea: SISE
30 de noviembre	Normativa interna del Poder Judicial sobre Violencia de Género

 Tutorías  Inhábiles



## **Anexo IV** **Programa de Tutorías**

### **Introducción y objetivos**

La Escuela Judicial ha decidido reestructurar el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación alrededor de un ambicioso programa de tutorías para que las alumnas y alumnos puedan desarrollar las siguientes habilidades: (i) identificación de problemas jurídicos; (ii) investigación para la mejor comprensión del problema enfrentado y para proponer una solución; (iii) desarrollo de argumentos que justifiquen la decisión; y (iv) presentación de los elementos anteriores en formato de sentencia. Este programa consistirá en brindar al estudiantado atención personalizada por titulares o secretarias y secretarios. En el presente documento se describirá la forma en la que deberán desarrollarse las tutorías.

Corresponderá a las Coordinaciones de las extensiones y aulas la implementación del programa de tutorías, por lo que serán responsables de resolver cualquier situación que se presente respecto a las mismas. Las cuestiones no previstas en este documento podrán ser consultadas y resueltas por la sede central de la Escuela Judicial.

### **I. PLANEACIÓN DE LAS TUTORÍAS**

#### **1. Designación del equipo de tutoras y tutores por extensión y aula**

Las personas que podrán fungir como tutoras o tutores son las siguientes:

- i. Titulares de órganos jurisdiccionales del PJJ;
- ii. Secretarias y secretarios de órganos jurisdiccionales del PJJ con 3 años de experiencia en el cargo; y
- iii. Secretarias y secretarios de estudio y cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La selección y designación de las personas tutoras la realizarán las Coordinadoras y Coordinadores de extensiones y aulas, ya que son las personas que se encuentran en la mejor posición para saber quiénes podrán desempeñar la labor correctamente. El número de tutoras y tutores con el que deberá contar cada extensión y aula lo podrá encontrar en el **Anexo II**.



Las Coordinaciones también deberán designar tres suplentes, quienes desempeñarán la función únicamente cuando la o el tutor de base no pueda acudir a la sesión por razones de salud o de fuerza mayor. Para la designación se deberá preferir a titulares de órganos jurisdiccionales y, en caso de que no sean suficientes, a secretarías y secretarios.

A más tardar el 10 de marzo, las Coordinaciones deberán informar a la sede central a través del correo [programatutorias@correo.cjf.gob.mx](mailto:programatutorias@correo.cjf.gob.mx), la lista completa de designación de su equipo de personas tutoras, incluyendo suplentes, indicando el nombre completo, cargo, adscripción y datos de contacto.

## **2. Sesiones de tutoría**

Mientras continúe la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, las tutorías forzosamente deberán llevarse a cabo en modalidad virtual. Para ello, las y los tutores deberán abrir una cuenta en la plataforma de videoconferencias de su preferencia y generar las ligas necesarias para cada una de las sesiones.

Únicamente en el caso de que las autoridades sanitarias y el Consejo de la Judicatura permitan realizar actividades presenciales, la sede central enviará un comunicado informando de esta situación y los lineamientos que deberán seguirse para el desarrollo de las tutorías presenciales. Las sesiones presenciales deberán llevarse a cabo en las instalaciones de la Coordinación correspondiente o en el órgano jurisdiccional al que pertenezca la persona tutora. Queda estrictamente prohibido realizar las tutorías en sitios sociales o privados, tales como restaurantes, cafés y domicilios particulares, entre otros.

## **3. Listas de grupos de tutoría y carta compromiso**

A más tardar el 19 de marzo, las Coordinaciones de las extensiones y aulas deberán realizar una lista en la que se haga la relación de qué alumnas y alumnos (no más de tres) le corresponderán a cada una de las personas tutoras para cada uno de los proyectos, la cual deberán notificar al correo [programatutorias@correo.cjf.gob.mx](mailto:programatutorias@correo.cjf.gob.mx). En caso de realizar un cambio a dicha lista, se hará saber al mismo correo.

## **4. Compromiso de tutoras y tutores**

Las tutoras y tutores de base deberán firmar una carta compromiso mediante la cual acepten cumplir íntegramente con las sesiones de tutoría y apegarse a los lineamientos del programa descritos en este documento y en el Reglamento del Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios.





El formato correspondiente será proporcionado por la sede central para que las Coordinaciones puedan a su vez remitirlo a las personas tutoras. Las Coordinaciones deberán enviar la totalidad de las cartas debidamente firmadas por las y los tutores a más tardar el 26 de marzo.

## II. EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS TUTORÍAS

La finalidad de las tutorías es generar un espacio en el que las y los alumnos puedan discutir y pensar sobre problemas jurídicos, y que se vean obligados a generar un proyecto de sentencia en el que argumenten una solución. En este sentido, la función de las tutoras y tutores será calificar esos trabajos, hacer ver al alumnado las deficiencias y puntos de mejora en sus argumentos, y generar un debate y reflexión sobre las posibles soluciones al problema planteado. De esta forma, la elaboración de proyectos a lo largo del Curso Básico estará distribuida de la siguiente manera:

Módulo	Proyecto	Tipo de resolución	Materia
I	1	Resolución en materia de suspensión	Varias
II	2	Sentencia de amparo indirecto	
	3	Sentencia de amparo directo	
III	4	Sentencia que resuelve algún recurso	
IV	5	Sentencia de amparo contra leyes	

Ahora, para permitirle a las y los estudiantes que asimilen las observaciones de las tutorías, se plantea que por cada proyecto se realicen dos tutorías: una en la que se discuta un primer borrador y una segunda en la que se discuta el proyecto final. Ambas tutorías merecerán una calificación para que las alumnas y alumnos realicen su máximo esfuerzo en ambas.

En este sentido, a continuación se detalla el proceso que se deberá seguir para ejecutar dichas tutorías. Cabe resaltar que este proceso se llevará a cabo para resolver cada uno de los cinco proyectos que se elaborarán durante el Curso Básico.

### 1. Envío de los materiales para la elaboración de los proyectos

La sede central preparará los expedientes ficticios sobre los cuales todas las y los alumnos realizarán los proyectos. Asimismo, enviará los expedientes y las boletas de evaluación a las Coordinaciones de las extensiones y aulas con un **mes de anticipación** a que se realice la primera tutoría, para que éstas puedan a su vez circularlos con el alumnado y las personas tutoras. La sede central también preparará una rúbrica que



contendrá los criterios orientadores para la evaluación, **en el entendido de que ésta sólo deberá ser compartida con las y los tutores y nunca con el estudiantado.**

## **2. Notificación de los grupos a las personas tutoras y alumnado**

Una vez que se tenga la relación de qué alumnas y alumnos corresponden a cada persona tutora por proyecto, las Coordinaciones deberán enviar un correo electrónico al alumnado así como a las y los tutores informando esta distribución. En dicho correo se deberán incluir los datos de contacto para que las personas del grupo puedan comunicarse y ponerse de acuerdo para las sesiones.

Las Coordinaciones deberán enviar la misma información a la sede central al correo [programatutorias@correo.cjf.gob.mx](mailto:programatutorias@correo.cjf.gob.mx) y deberán comunicar cualquier cambio que se realice a dicha programación. El formato para hacerlo será proporcionado por la sede central.

## **3. Envío y lectura de los borradores de proyecto para la primera tutoría**

Cuatro días hábiles antes de que se vaya a llevar a cabo la tutoría, las y los alumnos deberán enviar por correo electrónico a la persona tutora y a las otras dos personas con las que compartirán la tutoría, el borrador de proyecto que presentarán. Asimismo, el estudiantado deberá subir dichos borradores al Aula Virtual del Instituto, en el apartado habilitado para ello.

Antes de la sesión, la persona tutora y las y los demás alumnos deberán leer los proyectos que se discutirán en la tutoría. Adicionalmente, la tutora o tutor deberá calificar los borradores conforme a los criterios de evaluación que la sede central proporcione.

Los borradores que se no envíen y carguen en el Aula Virtual en la fecha señalada, se tendrán por no presentados y la calificación será de 0.

## **4. Desarrollo de la primera tutoría**

La primera sesión de tutoría tendrá una **duración máxima de dos horas** y deberán estar presentes, al mismo tiempo, las tres alumnas o alumnos que estén a cargo de la persona tutora. El objetivo de juntar a las tres personas al mismo tiempo es que puedan contrastar ideas en relación con el caso planteado.

Si la tutoría se lleva a cabo en modalidad virtual, para generar una mejor interacción, **tanto las y los tutores como el alumnado deberán tener su cámara prendida durante**



**toda la tutoría.** Para ese efecto el estudiantado consentirá el Reglamento en el que se especificará esta cuestión.

La persona tutora deberá comentar cada uno de los borradores de proyecto que se presentaron señalando sus fortalezas, debilidades y áreas de mejora. Se buscará abrir a debate ciertas cuestiones para que las demás alumnas y alumnos puedan reflexionar sobre los problemas que se plantearon y comprender cómo podrían fortalecer sus propuestas y tener un proyecto más sólido. Se trata de que, a través del análisis de las propuestas que se plantean, se pueda explorar el caso presentado y pensar qué argumentos son más adecuados. Por lo tanto, se deberá evitar imponer una visión del asunto, sino más bien ayudar al alumnado a que entienda cómo puede lograrse el proyecto más sólido posible.

La discusión será libre, por lo que podrán participar todas las y los estudiantes, aunque no se esté analizando su proyecto en ese momento, y podrán hacer las preguntas que consideren pertinentes.

Solo hasta el final de la tutoría, la o el tutor deberá entregar a las y los estudiantes la boleta de evaluación en la que se contenga la calificación que cada borrador de proyecto mereció. Dicha boleta además deberá ser enviada a la Coordinación de la extensión o aula correspondiente.

#### **5. Envío y lectura de los proyectos finales para la segunda tutoría**

Dos días hábiles antes de que se vaya a llevar a cabo la tutoría, las y los estudiantes deberán enviar por correo electrónico a la tutora o tutor y a las otras dos personas con las que compartirán la tutoría, el proyecto final que presentarán **marcando los cambios que hayan realizado al primer borrador** . Asimismo, el estudiantado deberá subir dichos proyectos al Aula Virtual del Instituto, en el apartado habilitado para ello.

Antes de la sesión, la persona tutora y las y los demás alumnos deberán leer los proyectos que se discutirán en la tutoría. Adicionalmente, la tutora o tutor deberá calificar los proyectos conforme a la rúbrica que la sede central proporcione.

Los proyectos que se no envíen y carguen en el Aula Virtual en la fecha señalada, se tendrán por no presentados y la calificación será de 0.



## **6. Desarrollo de la segunda tutoría**

La segunda tutoría se llevará a cabo de la misma manera que la primera, con la única diferencia de que en ella se discutirán las versiones finales y se harán notar las mejoras que contengan, así como las partes que todavía es necesario reforzar o mejorar.

De la misma manera que en la primera tutoría, hasta el final de la sesión, la persona tutora deberá entregar la boleta de evaluación en la que se contenga la calificación que cada proyecto mereció. Dicha boleta además deberá ser enviada a la Coordinación de la extensión o aula correspondiente.

Una vez que tengan el concentrado con las calificaciones de las dos tutorías de todas las y los alumnos, las Coordinaciones de las extensiones y aulas deberán enviarlo a la sede central, al correo [programatutorias@correo.cjf.gob.mx](mailto:programatutorias@correo.cjf.gob.mx). Esto será así por cada uno de los proyectos de tutoría.

## **7. Evaluación, pago a las personas tutoras y entrega de constancias de participación**

Al final del programa, las y los alumnos realizarán una evaluación respecto a sus tutoras y tutores.

Asimismo, al finalizar el quinto y último proyecto de tutoría, las Coordinaciones darán a conocer al correo [programatutorias@correo.cjf.gob.mx](mailto:programatutorias@correo.cjf.gob.mx) el número de horas totales impartidas por cada persona tutora para gestionar el pago correspondiente. Únicamente se realizará el pago a las y los tutores de base que hayan cumplido con un mínimo de 8 sesiones de tutoría. A las tutoras y tutores suplentes se les pagará de acuerdo al número de horas en el que hayan participado.

La sede central emitirá constancias de participación del programa de tutorías a las personas que hayan realizado mínimo 8 tutorías durante el Curso Básico.



### III. EVALUACIÓN DE LAS TUTORÍAS

#### 1. Porcentajes de calificación

El programa de tutorías compone el 30% de la calificación final del Curso Básico. Dicho porcentaje se integrará por el promedio de las calificaciones obtenidas en cada uno de los proyectos de resolución elaborados durante el Curso.

Las personas tutoras deberán calificar los borradores y proyectos en la escala de 1 a 10. La calificación final del programa de tutorías se realizará conforme a lo siguiente:

Material para evaluación	Porcentaje
Borradores del proyecto final	40%
Proyectos finales	60%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Para la evaluación de los proyectos, las y los tutores deberán utilizar los criterios de evaluación remitidos por la sede central.

#### 2. Aclaración de las calificaciones

Las y los tutores calificarán los borradores y proyectos finales tomando como criterios orientadores los señalados en las rúbricas proporcionadas por la sede central. No se permitirá revisión de las calificaciones de los borradores y proyectos de tutoría.

### IV. CONTROL EN EL DESARROLLO DE LAS TUTORÍAS

Corresponderá a las Coordinaciones asegurarse de la correcta implementación del programa de tutorías de su extensión o aula, de conformidad con lo establecido en el Reglamento y en este documento. Dicha obligación implicará verificar el debido desarrollo del programa para alcanzar los objetivos propuestos.

Para lo anterior, las y los tutores deberán remitir a la Coordinación correspondiente, hasta dos días después de cada sesión, un reporte de tutoría en el que deberán señalarse de forma muy sencilla el desarrollo de cada tutoría, incluyendo el nombre de las y los alumnos presentes y, en su caso, cualquier suceso que la persona tutora considere relevante informar. El formato correspondiente será proporcionado por la sede central al momento de enviar los materiales del proyecto para que las Coordinaciones puedan a su vez remitirlo a las tutoras y tutores.



**CURSO BÁSICO**  
DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE  
SECRETARIOS Y SECRETARIAS DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**IJF**

Instituto de la  
Judicatura Federal

Además, las y los alumnos en todo momento podrán denunciar cualquier queja o incumplimiento al Reglamento u otro documento normativo por parte de las personas tutoras. Dichas quejas deberán ser resueltas por la Coordinación de la extensión o aula correspondiente.

Cualquier duda respecto al control y cumplimiento del programa de tutorías podrá comunicarse a la sede central al correo [programatutorias@correo.cjf.gob.mx](mailto:programatutorias@correo.cjf.gob.mx). Dichas situaciones serán resueltas por la Coordinación Académica o la Secretaría Técnica de Cursos Regulares de la Escuela Judicial.